II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

27168 *Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Nuria de los Ángeles Climent Rodríguez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos de acceso, por promoción interna, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de septiembre de 2024 (BOE de 9 de septiembre de 2024), y teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Nuria de los Ángeles Climent Rodríguez, con DNI: 2905*****, Catedrática de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Didáctica de la Matemática, adscrita al Departamento de Didácticas Integradas.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 18 de diciembre de 2024.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

cve: BOE-A-2024-27168
Verificable en https://www.boe.es